

SALTA, 11 de abril de 2013

EXP-EXA: 8586/2011

RESD-EXA: 167/2013

VISTO:

El pedido de reconocimiento de créditos para la Maestría en Energías Renovables, solicitado a fs. 50 por la Ing. Romina Alejandra Rodríguez.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el despacho del Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables de fs. 60, aconseja otorgar 11 créditos a la Ing. Romina Rodríguez.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por Res. CD-053/03.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Otorgar a la Ing. Romina Alejandra Rodríguez – D.N.I. Nº 29.785.912, reconocimiento de 11 créditos para la Maestría en Energías Renovables, por las siguientes actividades académicas:

- Diplomas de "Domótica KNX Partner" (fs. 51) y de "Técnico Especialista en Domótica con sistemas KNX (fs. 52) 5 créditos.
- Constancia de "Actividades de Investigación y Cooperación en el Área de Energía Solar Fotovoltaica" (fs. 53) 2 créditos
- Curso de "Mathemáthica 4" (fs. 55) 2 créditos
- Trabajos de Investigación en la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNSE (fs. 59) –
 2 créditos

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia a la Ing. Romina Alejandra Rodríguez, al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Administrativo de Posgrado, al Consejo Directivo y a la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías de la Universidad Nacional de Santiago del Estero (Ing. Teresita Pilán). Cumplido, RESERVESE.

mxs

Mag MARIA TERESA MONTERO LAROCCA SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA

Ing. CARLOS EUGENIO PUGA DECANO FACULTAD DE OS. EXACTAS - UNS